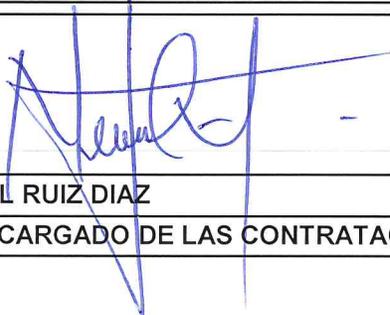
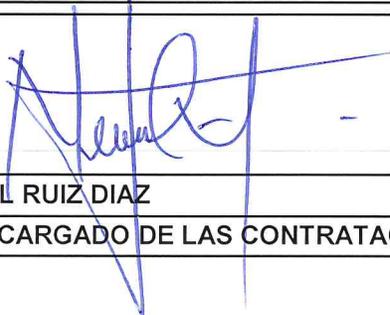
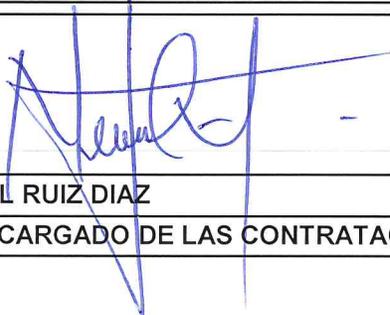


FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	0052-2024-GRSM-DIRESA-OGESS-AM/OEC							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Moyobamba, a los 10 días del mes de octubre del 2024, en el local de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, en los ambientes del area de Logistica de la Oficina de Gestión de Servicios Alto Mayo, a las 17:50 horas, el Organó Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2024-OGESS-AM/OEC, cuya finalidad es la ADQUISICION DE TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA (TGO) CON EQUIPOS EN SESION EN USO PARA LOS EE.SS DE LA OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.								
3	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES <table border="1"> <tr> <td>CPC. NORVIL RUÍZ DÍAZ, -DNI N°47056495 norvilcontaunsm@gmail.com</td> <td>Dependencia</td> <td>AREA DE LOGÍSTICA</td> </tr> </table>			CPC. NORVIL RUÍZ DÍAZ, -DNI N°47056495 norvilcontaunsm@gmail.com	Dependencia	AREA DE LOGÍSTICA			
CPC. NORVIL RUÍZ DÍAZ, -DNI N°47056495 norvilcontaunsm@gmail.com	Dependencia	AREA DE LOGÍSTICA							
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FARAH GROUP S.R.L.. con RUC N°20602409385</td> <td>S/ 66,230.00</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	FARAH GROUP S.R.L.. con RUC N°20602409385	S/ 66,230.00		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado								
FARAH GROUP S.R.L.. con RUC N°20602409385	S/ 66,230.00								
5	BASE LEGAL Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: (...) 99.2" El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro".								
6	ACUERDO ADOPTADO El Organó Encargado de la Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 4.								
7	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">  </td> <td style="text-align: center;">  </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">CPC. NORVIL RUIZ DIAZ</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> </tr> </table>					CPC. NORVIL RUIZ DIAZ		NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
									
CPC. NORVIL RUIZ DIAZ									
NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES									